

## Él, en el trono de la misericordia (Meditación sobre el sacramento de la misericordia)

Fr. Dr. Horacio A. Ibáñez Hlawaczek, O.P.

UNSTA

### Introducción: el enamorado de la Eucaristía

San Pablo, en la segunda carta a los Corintios se puede leer una conmovedora llamada a la comunidad de Corinto:

Porque, en Cristo, Dios estaba reconciliando al mundo consigo, sin imputarle sus delitos, y puso en nosotros la palabra de reconciliación. Somos, pues, embajadores en nombre de Cristo, como si Dios os exhortase por medio de nosotros. En nombre de Cristo os rogamus: reconciliaos con Dios. A él, que no conoció pecado, lo hizo pecado por nosotros, para que llegásemos a ser en él justicia de Dios (2 Cor 5, 19-21).

Dice en su diario Santa Faustina Kowalska:<sup>1</sup>

Que los más grandes pecadores [pongan] su confianza en Mi misericordia. Ellos más que nadie tienen derecho a confiar en el abismo de Mi misericordia. Hija Mía, escribe sobre Mi misericordia para las almas afligidas. Me deleitan las almas que recurren a Mi misericordia. A estas almas les concedo gracias por encima de lo que piden. No puedo castigar aún al pecador más grande si él suplica Mi compasión, sino que lo justifico en Mi insondable e impenetrable misericordia. Escribe: Antes de venir como juez justo abro de par en par la puerta de Mi misericordia. Quien no quiere pasar por la puerta de Mi misericordia, tiene que pasar por la puerta de Mi justicia (S. Faustina Kowalska, Diario n° 1146).

---

<sup>1</sup> Sor Faustina nació el 25 de agosto de 1905 en Głogowiec, Łódź. Falleció en Cracovia el 5 de octubre de 1938 (33 años). El 18 de abril de 1993, día de la Fiesta de la Divina Misericordia (Segundo Domingo de Pascua), san Juan Pablo II declaró beata a Sor Faustina frente a una multitud de devotos de la Divina Misericordia en la plaza de San Pedro en Roma. María Faustina Kowalska fue canonizada el 30 de abril de 2000, segundo domingo de Pascua (Octava de Pascua de Resurrección), día al que la Iglesia católica denomina también Domingo de la Divina Misericordia. El Santo Padre presidió la ceremonia de canonización ante una gran multitud de peregrinos de la Divina Misericordia. El 2011, en ocasión del 2.º Congreso mundial de la Divina Misericordia, se le dirigió una carta a Benedicto XVI solicitando la apertura del dossier que estudie la posibilidad de proclamar a María Faustina Kowalska doctora de la Iglesia. Su memoria se celebra el 5 de octubre. Santa Faustina escribió un Diario [Diario de la Divina Misericordia] en el que recogió los mensajes que recibió de Jesús. De aquí surgió la devoción a la Divina Misericordia. Esta devoción considera que la principal prerrogativa de Jesús es la misericordia y que es la última tabla de salvación. Se accede a la misericordia por la confianza. Esta devoción está integrada por el mensaje de la Divina Misericordia, la Coronilla de la Divina Misericordia, la Imagen de la Divina Misericordia, la Fiesta de la Divina Misericordia y hora de la misericordia (las 3 pm).

Hay muchas vías de reconciliación; pero la Iglesia recomienda en su catequesis, teología de la gracia divina especialmente una, sobre todo en la época penitencial de la Cuaresma: el “sacramento de la reconciliación”, el sacramento de la penitencia, la confesión. “Todos tenemos que confesar nuestros pecados al sacerdote”, escribe san Francisco de Asís (+1224) en su *Carta a los creyentes* y dirige esa exhortación a “todos los cristianos que viven religiosamente, clérigos y laicos, hombres y mujeres que viven en todo el mundo”. Así les desea “la auténtica paz del cielo”, que sólo puede venir de lo Alto.

En principio, aparece la pregunta: ¿tenemos que confesarnos todos? Hoy en día cada vez son menos los cristianos que acuden al sacramento de la reconciliación. Luego surge otra cuestión: ¿qué sacerdote tendrá que (o podrá) pasarse horas en el confesonario? Los “sacerdotes que confiesen” con periodicidad, en lugares u horas regulares, se han vuelto raros; no tendría que ser así.

Como cristianos tenemos que redescubrir permanentemente el valor sanador de este sacramento; todavía más en la medida en que descubramos de nuevo el Evangelio de la Misericordia. Cuando más llegue la misericordia a los hombres, tanto más los hombres abrirán sus corazones al sacramento de la penitencia y viceversa.

Un medio que puede ayudar a redescubrimiento del sacramento de la penitencia puede ser el Diario de la divina Misericordia, las “revelaciones privadas” de sor Faustina.<sup>2</sup> Las revelaciones privadas no son objeto de la fe, porque no forman parte de la revelación de Jesucristo, la cual ha concluido y es perfecta y completa. La misión de estas revelaciones es actualizar la revelación de Cristo, hacerla hoy más fácilmente comprensible. Dice el teólogo Hans Buob: “Las revelaciones privadas reconocidas por la Iglesia ofrecen ayudas importantes para llevar a la práctica el Evangelio en el tiempo actual”.

### **De pie ante el tribunal de la misericordia**

En el diario de santa Faustina, hay un texto especialmente impresionante. Es una conversación de un alma pecadora y desesperada de Dios:

Jesús: “No tengas miedo, alma pecadora, de tu Salvador; Yo soy el primero en acercarme a ti, porque sé que por ti misma no eres capaz de ascender hacia Mí. No huyas, hija, de tu Padre; desea hablar a solas con tu Dios de la Misericordia, que quiere decirte personalmente las palabras de perdón y colmarte de Sus gracias. Oh, cuánto Me es querida tu alma. Te he asentado en Mis brazos. Y te has grabado como una profunda herida en Mi Corazón”.

El alma: “Señor, oigo Tu voz que me llama a abandonar el mal camino, pero no tengo ni valor ni fuerza”.

Jesús: “Yo soy tu fuerza, Yo te daré fuerza para luchar”.

---

<sup>2</sup> Entre los grandes promotores de la Misericordia Divina se encuentran: san Juan Pablo II en sus diversas encíclicas especialmente *Dives in Misericordia*, el día 30 de noviembre, primer domingo de Adviento, del año 1980 y continuada por el papa Benedicto XVI. Hoy tenemos una gran apóstol y testigo de la misericordia en Inmaculée Ilibagiza en su libro *Sobrevivir para contarlo* (Buenos Aires: Argentina, 2014).

El alma: “Señor, conozco Tu santidad y tengo miedo de Ti”.

Jesús: “¿Por qué tienes miedo, hija Mía, del Dios de la Misericordia? Mi santidad no Me impide ser misericordioso contigo. Mira, alma, por ti he instituido el trono de la misericordia en la tierra y este trono es el tabernáculo y de este trono de la misericordia deseo bajar a tu corazón. Mira, no Me he rodeado ni de séquito ni de guardias, tienes el acceso a Mí en cualquier momento, a cualquier hora del día deseo hablar contigo y deseo concederte gracias”.

El alma: “Señor, temo que no me perdones un número tan grande de pecados; mi miseria me llena de temor”.

Jesús: “Mi misericordia es más grande que tu miseria y la del mundo entero. ¿Quién ha medido Mi bondad? Por ti bajé del cielo a la tierra, por ti dejé clavarme en la cruz, por ti permití que Mi Sagrado Corazón fuera abierto por una lanza, y abrí la Fuente de la Misericordia para ti. Ven y toma las gracias de esta fuente con el recipiente de la confianza. Jamás rechazaré un corazón arrepentido, tu miseria se ha hundido en el abismo de Mi misericordia. ¿Por qué habrías de disputar Conmigo sobre tu miseria? Hazme el favor, dame todas tus penas y toda tu miseria y Yo te colmaré de los tesoros de Mis gracias”.

El alma: “Con tu bondad has vencido, oh Señor, mi corazón de piedra; heme aquí acercándome con confianza y humildad al tribunal de Tu misericordia, absuélveme Tú Mismo por la mano de Tu representante. Oh Señor, siento que la gracia y la paz han fluido a mi pobre alma. Siento que Tu misericordia, Señor, ha penetrado mi alma en su totalidad. Me has perdonado más de cuanto yo me atrevía a esperar o más de cuanto era capaz de imaginar. Tu bondad ha superado todos mis deseos. Y ahora Te invito a mi corazón, llena de gratitud por tantas gracias. Había errado por el mal camino como el hijo pródigo, pero Tú no dejaste de ser mi Padre. Multiplica en mí Tu misericordia, porque ves lo débil que soy”.

Jesús: “Hija, no hables más de tu miseria, porque Yo ya no Me acuerdo de ella. Escucha, niña Mía, lo que deseo decirte: estréchate a Mis heridas y saca de la fuente de la vida todo lo que tu corazón pueda desear. Bebe copiosamente de la fuente de la vida y no pararás durante el viaje. Mira el resplandor de Mi misericordia y no temas a los enemigos de tu salvación. Glorifica Mi misericordia” (Sor Faustina, Diario, nº 1485).

Sor Faustina escribe frecuentemente sobre la confesión, a la que una y otra vez denomina “tribunal de la misericordia”. En una ocasión, escribe que Jesús le dice: “Ruega por las almas para que no tengan miedo de acercarse al tribunal de Mi misericordia” (*Diario*, nº 975). Es una expresión paradójica.

¿Hemos experimentado realmente alguna vez en la confesión estar ante un “tribunal de misericordia”? ¿La casi total desaparición de la práctica de la confesión no se debe también a que muchas personas la experimentaron no como un lugar de misericordia, sino como una imposición o como un modo de manipulación, un intento de dirigir la conciencia y de coartar la libertad de las personas?

## Experiencias con la confesión

Quizá nosotros, los cristianos, seamos especialmente privilegiados: tal vez tengamos la suerte de haber hecho, desde nuestra juventud, buenas experiencias con la confesión. Tal vez pueda haber sacerdotes que, en apariencia, tengan un carácter severo, austero,

casi hoscos; pero, cuando uno acude a confesarse con ellos, cambian completamente; finalmente son personas llenas de bondad y misericordia.

Escribo J.R.R. Tolkien a su hijo, hablando de la santa Misa, viene al caso:

He sufrido mucho en mi vida por causa de sacerdotes estúpidos, cansados, obnubilados y aun malvados; pero ahora sé lo bastante de mí como para ser consciente de que no debo abandonar la Iglesia (que para mí significaría abandonar la alianza con Nuestro Señor) por ninguno de esos motivos: debería abandonarla porque no creo o ya no creería, aun cuando nunca hubiera conocido a nadie de las órdenes que no fuera sabio y santo a la vez. Negaría el Santísimo Sacramento, es decir: llamaría a Dios un fraude en su propia cara (...) También puedo recomendar esto como ejercicio (demasiado fácil es, ¡ay!, encontrar oportunidad para ello): toma la comunión en circunstancias que resulten adversas a tu gusto. Elige a un sacerdote gangoso o charlatán o a un fraile orgulloso y vulgar; y una iglesia llena de los burgueses habituales, niños de mal comportamiento - de los que claman ser producto de las escuelas católicas, que en el momento de abrirse el tabernáculo, se sientan y bostezan-, jovencitos sucios y con el cuello de la camisa abierto, mujeres de pantalones con los cabellos a la vez descuidados y descubiertos. Ve a tomar la comunión con ellos (y reza por ellos). Será lo mismo (o aún mejor) que una misa dicha hermosamente por un hombre visiblemente virtuoso, y compartida por unas pocas personas devotas y decorosas.

En catequesis, nos enseñan que en la confesión (como en los otros sacramentos) es Jesús mismo el que sale a nuestro encuentro y que el sacerdote solo le representa. Pero sabemos que hay también otras malas experiencias. Revisé un estudio sincero y serio en el que se analizaba el testimonio de aproximadamente 25 personas en su mayoría de avanzada edad, que describen sus experiencias con el sacramento de la penitencia. Hacen reflexionar: son personas que expresan su sufrimiento y en ocasiones experiencias amargas con la confesión, e incluso graves. Tal vez por el mal testimonio de algún sacerdote.

Aquí no hay nada que discutir: a la confesión acudimos todos; sin embargo, para algunos, remite lamentablemente a recuerdos traumáticos. El Concilio dice:

Todo fiel de uno u otro sexo, después que hubiere llegado a los años de discreción (es decir, aproximadamente los siete años), por lo menos una vez al año, deberá confesar personalmente y con honestidad todos sus pecados al propio sacerdote y procurará cumplir según sus fuerzas la penitencia que le impusiere. Además, por lo menos en Pascua, recibirá reverentemente el sacramento de la Eucaristía, a no ser que no lo aconseje el propio sacerdote. Este, por alguna causa razonable, puede juzgar que el fiel debe abstenerse algún tiempo de su recepción. Si no cumpliera estas normas se le prohibirá el acceso a la Iglesia de por vida y, al morir, se le privará de cristiana sepultura.

Entonces era confesión y comunión por lo menos una vez al año: esta fue durante siglos la práctica obligatoria. Su incumplimiento tenía consecuencias realmente serias. La obligación de confesarse decretada por el Concilio de Letrán fue corroborada por el Concilio de Trento y hoy en día lo confirma también el Código de Derecho Canónico vigente (CIC 1983, Can. 989).

La obligación anual de confesarse iba unida, como condición previa, a la obligación de recibir al menos una vez al año la Sagrada Eucaristía. Muchos cristianos tienen todavía esta costumbre y no se acercan (ni acercan) a la Sagrada Comunión sin haberse

confesado inmediatamente antes; por este motivo, la comunión se hace menos frecuente cuando la confesión se hace menos frecuente.

Estos breves momentos de la historia nos muestran ya que el sacramento de la penitencia tiene también una herencia que todavía pesa, independientemente de que muchas veces se insistía demasiado en el sexto mandamiento, como si fuera el primero. La historia del sacramento de la penitencia es compleja y no es el objetivo de esta meditación agotar sus dificultades.

## **El don de la misericordia**

El sacramento tiene un centro espiritual o místico, sin el cual hace ya tiempo que habría desaparecido por desuso. Al margen de todas las vicisitudes de la historia y todas las dificultades de la práctica de este sacramento, hay “un núcleo misterioso”, cuya bendición han experimentado hombres de todos los siglos. Éste es el misterio que hay que redescubrir si se quiere que la penitencia vuelva a ser vivida con más frecuencia y con la esperanza y la alegría de sentirse perdonado por Dios).

Es fundamental recordar que Jesús mismo es el punto de partida y la fuente de este sacramento. La entrega de su vida en la Cruz es el origen de toda reconciliación. El buen ladrón es el primero que recibe la reconciliación de este manantial: “En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el Paraíso” (Lc 23, 43). El poder para perdonar los pecados es el gran don de Jesús en la Pascua. Es lo primero que el Resucitado da a los apóstoles en la tarde pascual: “La paz sea con vosotros. Como el Padre me envió, así os envío yo. Dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les son perdonados; a quienes se los retengáis, les son retenidos” (Jn 20, 21-23).

De esta fuente pascual han bebido todos los grandes santos, maestros y amantes del sacramento de la penitencia: Catalina de Siena (+1380), el Santo Cura de Ars (+1859), el Padre Pío (+1968). También nosotros estamos invitados.

Las experiencias negativas (que desgraciadamente existen y que duelen profundamente) sólo pueden superarse si volvemos a la fuente pura de la misericordia de Jesús. Pienso que Dios eligió a Santa Faustina para que el mayor número posible de personas vuelvan a descubrir el camino a la fuente. Ella escribe:

Hoy me dijo el Señor: "Cuando te acercas a la confesión, a esta Fuente de Mi Misericordia, siempre fluye sobre tu alma la Sangre y el Agua que brotó de Mi Corazón y ennoblece tu alma. Cada vez que vas a confesarte, sumérgete toda en Mi misericordia con gran confianza para que pueda derramar sobre tu alma la generosidad de Mi gracia. Cuando te acercas a la confesión, debes saber que Yo Mismo te espero en el confesonario, solo que estoy oculto en el sacerdote, pero Yo Mismo actúo en tu alma. Aquí la miseria del alma se encuentra con Dios de la misericordia. Di a las almas que de esta Fuente de la Misericordia las almas sacan gracias exclusivamente con el recipiente de confianza. Si su confianza es grande, Mi generosidad no conocerá límites. Los torrentes de Mi gracia inundan las almas humildes. Los soberbios permanecen siempre en pobreza y miseria, porque Mi gracia se aleja de ellos dirigiéndose hacia los humildes" (Diario nº 1602).

Aquí se encuentran algunos elementos importantes. Jesús dice: “Yo Mismo te espero en el confesonario”. ¡Cuán necesario es recordarlo! Cristo es quien bautiza; Cristo es el “ministro” de la Eucaristía; Cristo me absuelve de mis pecados (Concilio Vaticano II,

*Sacrosanctum Concilium*, Art. 7). Por tanto, el sacerdote es instrumento; el que actúa es el Señor.

Otra frase de este texto hace referencia a la miseria del hombre; reconocerla “estimula” en cierto modo a Dios a mostrar su misericordia. Por eso, a todos aquellos que desean ser verdaderos cristianos y que desean confesarse bien, sor Faustina recomienda tres cosas:

**La primera**, total sinceridad y apertura. El más santo y más sabio confesor no puede infundir por la fuerza en el alma lo que él desea si el alma no es sincera y abierta. El alma insincera, cerrada, se expone a un gran peligro en la vida espiritual y el Señor Jesús Mismo no se ofrece a tal alma de modo superior, porque sabe que ella no sacaría ningún provecho de estas gracias particulares.

**La segunda** palabra, la humildad. El alma no saca el debido provecho del sacramento de la confesión si no es humilde. La soberbia mantiene al alma en la oscuridad. Ella no sabe y no quiere penetrar exactamente en lo profundo de su miseria, se enmascara y evita todo lo que la debería sanar.

**La tercera** palabra es la obediencia. El alma desobediente no conseguirá ninguna victoria, aunque el Señor Jesús mismo la confiese directamente. El más experto confesor no ayudará nada a tal alma. El alma desobediente se expone a gran peligro y no progresará nada en la perfección y no se defenderá en la vida espiritual. Dios colma generosamente con gracias al alma, pero al alma obediente (Diario nº 113).

Estas tres actitudes son condiciones indispensables para que la confesión dé frutos.

### ***Sinceridad***

“El confesor es el médico del alma y, ¿cómo el médico, sin conocer la enfermedad, puede dar una medicina apropiada?” (Diario nº 112). ¿Hasta dónde ha de llegar la sinceridad? Sor Faustina habla frecuentemente de la importancia de las cosas pequeñas:

A veces el confesor da poca importancia a las cosas pequeñas. En la vida espiritual no hay nada pequeño. A veces, una cosa aparentemente pequeña descubre algo de gran importancia, y para el confesor es un haz de luz para conocer al alma. Muchos matices espirituales se esconden en cosas pequeñas. No se levantará jamás un magnífico edificio si tiramos los ladrillos pequeños. De ciertas almas Dios exige una gran pureza, pues les envía un conocimiento más profundo de la miseria. Iluminadas con la luz [que viene] de lo alto, conocen mejor lo que agrada a Dios y lo que no le agrada. El pecado es según el conocimiento y la luz del alma, lo mismo también las imperfecciones, aunque ella sabe que lo que se refiere estrictamente al sacramento es el pecado. Pero estas pequeñas cosas tienen una gran importancia en la aspiración hacia la santidad y el confesor no las puede menospreciar. La paciencia y la benevolencia del confesor abren el camino a los más profundos secretos del alma. El alma casi inconscientemente revela la profundidad abismal y se siente más fuerte y más resistente, ahora lucha con más valor, hace más esfuerzos, porque sabe que debe rendir cuenta de ello (Sor Faustina, Diario, 112).

Se suele decir que el mejor modo de ofender a un santo es decirle que es santo.

Con frecuencia tenemos miedo y decimos: ¿qué pensará el sacerdote de mí si soy completamente sincero y no embellezco o adorno un poco mis pecados? O también están los que pretenden “enseñar al sacerdote con lecciones de elevada vida espiritual”, los que se excusan (en vez de acusarse) o los que acusan a otros de ser causa de sus

propios pecados. Nuestra experiencia como sacerdotes nos enseña que son las confesiones sinceras y humildes las que nos impresionan profundamente. Como dice sor Faustina: “A veces una pequeñez cuesta más que algo más grande” (Diario n° 225).

Además hay una gracia particular al escuchar confesiones: lo confesado queda como “sumergido” o quemado; no siempre olvidado, pero ya no pesa. Se ha “echado al fuego del amor de Dios”.

Los penitentes no saben sobre el bien que nos hace a los sacerdotes cuando hacen una buena confesión. Un sacerdote que no es simpático espontáneamente puede recibir así muchas ayudas y gracias. Oír confesiones es, para nosotros los sacerdotes, una bendición que nos ayuda también a confesarnos mejor y que nos edifica. Uno se enriquece con la franqueza del penitente y la experiencia de saberse instrumento de Jesús.

Sin embargo, la sinceridad no debe convertirse en escrúpulo. Sor Faustina conocía esta tentación. En su Diario anota:

Al día siguiente sentí estas palabras: “Ves, Dios es tan santo y tú eres pecadora. No te acerques a Él y confíesate cada día”. Y, efectivamente, cada cosa en que pensé me parecía pecado. Sin embargo, no abandoné la Santa Comunión y decidí ir a confesarme a su debido tiempo, no teniendo un impedimento evidente. No obstante, cuando se acercó el día de la confesión, preparé una gran cantidad de pecados para acusarme de ellos. Pero, al acercarme a la rejilla, Dios me permitió acusarme de dos imperfecciones, a pesar de que me esforzaba por confesarme según me había preparado. Cuando me alejé del confesonario, el Señor me dijo: “Hija Mía, todos los pecados que quisiste confesar no son pecados a Mis ojos, por lo tanto te he quitado la posibilidad de decirlos”. Conocí que Satanás, queriendo turbar mi paz, me sugiere pensamientos exagerados” (Diario, n° 1802).

### **Humildad**

La segunda condición indispensable para la confesión es la humildad, que está muy relacionada con la verdad de vernos tal y como realmente somos.

Oh Jesús mío, para agradecerte por tantas gracias te ofrezco el alma y el cuerpo, el intelecto y la voluntad y todos los sentimientos de mi corazón. Con los votos me he entregado toda a Ti, ya no tengo nada más que podría ofrecerte. Jesús me dijo: “Hija Mía, no Me has ofrecido lo que es realmente tuyo”. Me he ensimismado y he constatado que amaba a Dios con todas las fuerzas de mi alma; y, sin poder conocer qué era lo que no había dado al Señor, pregunté: “Jesús, dímelo y Te lo daré inmediatamente con generosidad del corazón”. Jesús me dijo amablemente: “Hija, dame tu miseria porque es tu propiedad exclusiva”. En ese momento un rayo de luz iluminó mi alma y conocí todo el abismo de mi miseria; en ese mismo momento me abracé contra el Santísimo Corazón de Jesús con tanta confianza que, aunque tuviera sobre la conciencia los pecados de todos los condenados, no dudaría de la Divina Misericordia, sino que, con el corazón hecho polvo, me arrojaría en el abismo de Tu misericordia. Creo, oh Jesús, que no me rechazarías, sino que me absolverías con la mano de quien Te sustituye (Diario, n° 1318)

Existe, pues, un solo límite para la misericordia de Dios: pensar y creer que su misericordia tiene límites. La gran tentación es la de Caín: “Mi pecado ha sido demasiado grande” (Gn 4, 13) o la de Judas (cfr. Mt 27, 3-10). Hay una teoría del

psicoanálisis que afirma que la fe, la creencia o la religión es la que pone en el hombre la idea de la culpa, por lo cual se promueve que la persona trate de evadirla, trasladarla a otros o simplemente ignorarla.

Dice san Pablo:

Cuando los paganos, que no tienen la Ley, guiados por la naturaleza, cumplen las prescripciones de la Ley, aunque no tengan la Ley, ellos son ley para sí mismos, y demuestran que lo que ordena la Ley está inscrito en sus corazones. Así lo prueba el testimonio de su propia conciencia, que unas veces los acusa y otras los disculpa (Rm 2, 14-15).

Ninguna culpa es demasiado grande si se la reconoce, si se la declara, si se la dice y se “echa” a la misericordia de Dios como a un fuego. La culpa no reconocida, no declarada, no confesada, tortura y pesa; es como el foco de una enfermedad que, sin verse, infecta todo. Esto es también válido para la protección del no nacido. Sólo avanzaremos si la carga de la culpa por los millones de niños asesinados se encuentra con la misericordia de Dios y entonces se puede ver y nombrar. Mientras que sólo exista la terrible acusación: hemos matado niños, esta culpa tendrá que ser reprimida; es demasiado pesada para ser soportada. Pero aun reprimida seguirá existiendo y esto es válido para toda culpa que no se ha encontrado con la misericordia. Desde un punto de vista “de higiene psicológica”, no podemos permitirnos reconocer nuestra culpa si eso lleva al desprecio y a la acusación pública. A Jesús se lo puedo decir porque sé que su misericordia me espera ardientemente. “Aunque los pecados de las almas sean negros como la noche; cuando un pecador se dirige a Mi misericordia, Me rinde la mayor gloria y es un consuelo para mi amarga Pasión” (Sor Faustina, Diario, 37)

Difundir esto no es únicamente una devoción para almas elegidas. La misericordia es de suma importancia para nuestra sociedad, pues confiando en ella ya no es necesario reprimir la culpa; se puede hablar de ella y ser curada. El redescubrimiento de la confesión es más que un deseo interno de la Iglesia; es importante para toda la sociedad. Hemos de aprender a ver la culpa, sabiendo que la misericordia de Dios es más grande de lo que pueden llegar a ser nuestras culpas.

### **Obediencia**

Muchas de las objeciones que se plantean al sacramento de la penitencia tienen relación con la obediencia, pues resulta desagradable confesarse con una persona humana. ¿Por qué tengo que acudir a un hombre y confesarme con él?

Decía Giovanni Papini:

Menos mal que Dios no viene directamente ya que su santidad nos aplastaría; menos mal que no envió a sus ángeles, inteligencias preclaras, que con sólo mirarnos nos atravesarían como un rayo. Y, nos envió a hombres como nosotros que conocen del pecado y la miseria como nosotros.

Tendemos a decir: “Si es un pecador como yo, un hombre como los demás”; “yo quiero confesarme directamente con Dios”. Santa Faustina también sintió esta tentación:

Una fuerte tentación. Cuando el Señor me hizo saber cuánto le es agradable el corazón puro, conocí más profundamente mi propia miseria; y cuando comencé a prepararme para la confesión me asaltaron fuertes tentaciones contra los confesores. Yo no veía a



Satanás, pero sí lo sentía a él y su tremenda maldad. Sí, es un hombre como los demás. No es como los demás, porque tiene el poder de Dios. Sí, acusarse de los pecados no es difícil, pero descubrir los más escondidos secretos del corazón, rendir cuenta de la actuación de la gracia de Dios, hablar de cada deseo de Dios, de todo lo que pasa entre yo y Dios, decir esto a un hombre, eso está por encima de las fuerzas. Y sentía que luchaba contra fuerzas poderosas y exclamé: Oh Cristo, Tú y el sacerdote son uno, me acercaré a la confesión como a Ti y no a un hombre. Al acercarme a la rejilla, descubrí primero mis dificultades. El sacerdote dijo que no había podido hacer mejor que revelar en primer lugar esas fuertes tentaciones. Y después de la confesión se dispersaron todas quién sabe dónde; mi alma disfruta de la paz (Diario, n° 1715)

Confesarse con un hombre es y seguirá siendo una contrariedad; pero es necesario y saludable, un acto de confianza de que Jesús me habla a través del sacerdote. ¡Cuántas veces lo hemos sentido así!

Con todo, hay que distinguir entre la confesión y la dirección espiritual. Es delicado encontrar a un “director de almas”. Sor Faustina tuvo la gran suerte, una providencia de Dios, de encontrar un buen director espiritual en el beato Michal Sopocko (+1975). Si bien no todo el mundo tiene esa suerte, todos tenemos la posibilidad de dirigirnos a un sacerdote, por muy limitado que sea, para confesar sencillamente los pecados, sabiendo que es Jesús quien me absuelve.

Sor Faustina describe el encargo que le dio Jesús en una ocasión, algo que tiene validez para todos nosotros:

Escribe de Mi Misericordia. Di a las almas que es en el tribunal de la misericordia donde han de buscar consuelo; allí tienen lugar los milagros más grandes y se repiten incesantemente. Para obtener este milagro no hay que hacer una peregrinación lejana ni celebrar algunos ritos exteriores, sino que basta acercarse con fe a los pies de Mi representante y confesarle con fe la miseria, y el milagro de la Misericordia de Dios se manifestará en toda su plenitud. Aunque un alma fuera como un cadáver descomponiéndose de tal manera que desde el punto de vista humano no existiera esperanza alguna de restauración y todo estuviese ya perdido. No es así para Dios. El milagro de la Divina Misericordia restaura a esa alma en toda su plenitud. Oh infelices que no disfrutáis de este milagro de la Divina Misericordia; lo pediréis en vano cuando sea demasiado tarde (Diario, n° 1448).

Acoger, cultivar y promover el abrazo misericordioso de Dios ha de ser una tarea esencial hoy. El amor de Dios es tan fuerte, tan grande, tan sorprendente, tan profundo, que nunca decae; al contrario, se aferra siempre a nuestro corazón y nos sostiene; si estamos hundidos, nos levanta y si no tenemos clara la dirección, nos guía. ¡Qué bien suenan en nuestro corazón aquellas palabras de Romano Guardini cuando decía que “Dios responde a nuestra debilidad con su paciencia y este es el motivo de nuestra confianza y de nuestra esperanza”!

¡Qué fuerza tiene experimentar la verdad de un amor que no se impone con la violencia y que nunca aplasta a la persona, al contrario, la levanta y la promueve, hace sentir el gozo de saber que hay alguien a quien importamos de una manera sublime, que nos hace reaccionar cuando entra su amor en nuestro corazón, haciéndonos crecer en el respeto al otro y en la entrega de la vida siempre por los demás!

*Salve Regina, mater misericordiae, vita, dulcedo, et spes nostra, salve. Ad te clamamus exsules filii Hevae. Ad te suspiramus, gementes et flentes in hac lacrimarum valle. Eia, ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. Et*

*Iesum, benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exsilium ostende. O clemens, O pia, O dulcis Virgo Maria.*

V. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

*[Dios te salve, reina y madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra; Dios te salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva; a ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos; y después de este destierro muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María!]*

V. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de las promesas de Cristo].

**¡Alabado sea Jesucristo!**